

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.

Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza. Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Num. 69.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fábregues y Sintés.

Anuncios y Avisos.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.

Los no suscritores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los titulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion: calle Nueva, 21.

Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, miércoles, 6 de marzo de 1867.

El Menorquin.

La apertura del Ayuno, la *feria de las Cenizas*, he aquí los dos nombres bajo los cuales es universalmente conocido el dia de hoy entre cristianos, y cuya explicacion por lo tanto no desdecirá de la índole de nuestro periódico.

Bigurosamente hablando, y á tenor de las prescripciones litúrgicas que están rigiendo aun, la cuaresma no empieza sino con las vísperas del sábado inmediato; que el hombre sagrado dirá por primera vez antes de comer (*), y que seguirá repitiendo á la misma hora hasta Pascua de Resurreccion, todos los dias excepto los de domingo.

Esta significativa práctica nos recuerda la fé ardiente de unos tiempos muy mucho cercanos á los mismos orígenes del Cristianismo, los apostólicos; en que, penetrados bien los hombres del señorío absoluto de que goza el Hacedor Supremo sobre cuanto ha creado, no satisfechos con ofrecerle el diezmo de los frutos de la tierra, creyeron lógico tanto como religioso, ofrecerle además un tributo del tiempo que tan generosamente les concedía. Así es que establecieron seis semanas de cuaresma, ó sean treinta y seis dias, cuyo número equivalente casi á la décima parte del año, consagraron de un modo particular al ayuno y á la abstinencia; en memoria del harto mas riguroso ayuno de Cristo en el desierto, y á imitacion de los de Elías y Moisés. Consulte quien guste aquí alguna de las multiplicadas Homilias del Papa Gregorio 1.º muerto muy poco despues del año seiscientos.

(*) Esto es un resto de una costumbre general que tenian los primitivos fieles, en virtud de la que, tomaban muy avanzada ya la tarde y despues de multitud de preces, la única comida permitida en dia de ayuno: costumbre que dimanaba probablemente de otra de los Israelitas, quienes por lo comun no comian sino cuando acababan su trabajo cotidiano, y de la cual ha nacido quizás la comida que llaman ahora á la francesa.

Faltaban, sin embargo, á los treinta y seis dias consabidos, otros cuatro, para igualarse á los cuarenta que pasaran en la total separacion de los manjares, Jesús y aquellos dos grandes hombres sus célebres precursores. Que se hizo? Anticipó la Iglesia el principio de la Cuaresma hasta la feria cuarta, ó sea el miércoles inmediato despues del domingo de Quincuagésima; y mandó á sus hijos que desde tal dia, como hoy empezasen á mirar ya como de riguroso precepto todos los deberes de esta señalada época anual, por mas que el rito continuase sujeto á su antiquísima ley, y no respirase mortificacion y penitencia especial hasta la vigilia del primer domingo. Por una mala inteligencia de la disposicion eclesiástica á que aludimos, será que en algunos puntos, los excesos del carnaval y sus bailes, se prolongan hasta la próxima dominica.

Y no se crea que esa modificacion complemental de la cuaresma cristiana sea cosa de ayer, no: data en varias iglesias particulares de principios del siglo octavo, como consta de un capitular de la iglesia de Tolon correspondiente al año 744, y prueba Amaury; no faltando quien, por lo que respecta á la Iglesia —Madre, Roma, atribuya la disposicion mentada al citado Pontífice S. Gregorio.

II.

A ese solemne ayuno pues, dicho ya con toda verdad cuádragesimal, se nos introduce hoy con la imponente ceremonia de las cenizas; que como sabrán nuestros lectores, lo son de las palmas y ramos de olivo bendecidos en el año anterior ó anteriores, el tan sabido Domingo de ramos: y las cuales benditas ya deposita en forma de cruz el sacerdote sobre nuestra frente, para recordarnos la baja de nuestro pobre origen, y el fin inmediato, humilde tambien, que está esperando á la parte material de nuestro ser. Si, no hay hombre tan irreligioso que no se alerre al oír esta fórmula tremenda, espresion viva de aquella sentencia de muerte, tan antigua casi como la misma humanidad, que pronunciara el Eterno contra el primer culpable y todos sus des-

cedientes: «Hombre, no te olvides de que saliste del polvo y que al polvo has de volver.»

Cuando estaba en su fuerza la primitiva disciplina eclesiástica, en lo que toca á las públicas penas que solian imponerse por culpas gravísimas y delitos enormes; esa ceremonia de las cenizas constituia una parte muy integral de la misma; pero solo se sujetaban á ella los que la tenian merecida, cuales eran los penitentes.

Presentábanse estos, tal dia como hoy, con vestidos propios y los piés desnudos, á la puerta del templo; donde el ministro encargado los anunciaba el castigo que correspondía á sus pecados. En seguida penetrando algun tanto en la basílica, se arrodillaban, inclinaban la frente, y con un aire general de arrepentimiento, esperaban que esparciera cenizas sobre sus cabezas el Obispo, y dijera á cada uno en particular lo del Génesis, que ahora hemos traducido, con esta añadidura: «Si quieres alcanzar la vida eterna, haz penitencia.» Despues confirmaba el Prelado á los reos en las penas que ya conocian, haciales un discurso análogo á las circunstancias y despedia así: «Os echamos en este dia de la casa de Dios, á causa de vuestras culpas y pecados; del mismo modo que fué echado Adán del Paraiso, por motivo de su transgresion.»

Mas pronto algunos fieles de singular caridad no pudiendo ver sin compadecerse, como sufrían esos infelices todo el rigor de una pena canónica, solicitaron y obtuvieron el permiso de unirse á ellos y acompañarles en el acto humillante de la recepcion de las cenizas, con la piadosa mira de consolarles y darles ánimo, imperando en su alma toda la resignacion y conformidad de que habian menester.

En el entretanto, otros cuyas faltas, aunque no tan públicas, eran igualmente graves; depuestas y lloradas que las tenian ante el foro de la conciencia, ofrecíanse espontánea y voluntariamente á la imposicion de la ceniza.

Otros en fin, por entónces y mas tarde, siu ser acusados de tribunal alguno, y únicamente movidos del profundo dolor concebido por una culpa ligera, y del hambre con que ambi-

cionaban las humillaciones: agrupándose á todos esos tviéroris por felices de poder recibir tambien hoy dichos benditos polvos de manos del sacerdote, y vinieron con ellos á la Iglesia.

Así, dice Tomasino, nació esa práctica, cuyas raíces se encuentran en toda la historia del Antiguo Testamento; así se fué desarrollando hasta el punto de hallarse ya estendida sobre gran parte de la cristiandad en el siglo doce; y así es que se sujetan hoy día á ella en todo el universo los católicos, sin la menor distinción.

F. C. O.

Crónica General.

ESPAÑA.

(De «La Correspondencia.»)

Las autoridades de marina de las costas de Valencia, deseosas de contribuir á que las industrias marineras figuren dignamente en la exposición regional de mayo próximo, han circulado las invitaciones de la sociedad Económica á los armadores, pescadores y fabricantes recomendándoles la conveniencia de llevar al concurso los productos de sus industrias.

Los mismos periódicos de Bilbao que dieron la noticia de que en Baracaldo se habían presentado casos alarmantes de epizootia en el ganado vacuno, dicen que por fortuna fué una equivocación lo que se dijo, y que tales casos no se presentaron.

Segun cálculos que se tienen por probables los criaderos de Cataluña y Valencia contienen más de cinco millones de toneladas de turba seca, y están situados cerca de grandes vías de comunicación que hacen su transporte fácil y económico, cuyo valor se regula en unos cuatrocientos diez millones cuatrocientos mil reales, cantidad que circularía en nuestro propio suelo con gran provecho del país y en aumento de su riqueza si se explotasen aquellos criaderos.

En los campos de la Plana se están haciendo grandes pedidos de naranja, que se pagan de 80 á 100 rs. el millar. Con este motivo hay gran animación en aquellos huertos, poblados por las cuadrillas de trabajadores que cojen el fruto y lo empaquetan para el viaje.

Crónica local.

Continuó lluviosa la tarde del lunes, y suponemos que á esta circunstancia fué debida la poca animación que pudo notarse por estas calles. Sin embargo, ya despejado algun tanto el tiempo, se vieron nota-

blemente concurridos el teatro y las sociedades que tenían fiesta por la noche, distinguiéndose la del Circo Mahonés, donde tuvo lugar el beneficio de la primera actriz Señorita Morey, y la del Consey que dió su último baile de carnaval.

Ademas de la corbeta-trasporte Guard de la Marina militar de los Estados Unidos de América, fondeada en este puerto desde el 8 de febrero, se hallan igualmente anclados desde la tarde de anteayer y ayer los vapores de la misma nación, procedentes de Villafranca (Francia) *Frolich*, de 6 cañones y 150 plazas, su comandante el capitán de fragata J. H. Upsher, *Shamrock*, de 10 cañones y 145 plazas, su comandante el capitán de fragata M. N. Hophons, fragata *Colorado*, de 48 cañones y 600 plazas, su comandante M. Veyman, y corbeta *Canandaigua*, de 7 cañones y 210 plazas, al mando de Mr. Strong.

Dichos buques quedaron sujetos á tres días de observación.

Los cuatro habían estado en este puerto durante el año último.

Ayer mañana se hizo á la mar la corbeta Ferrolana.

Continúa la lista de las obras regaladas á la biblioteca pública de esta ciudad. *Nuevo método para aprender el inglés*, por D. Julio Soler. 4 vol. 4.º rúst. Imp. de D. Juan Fábregues, Mahon. — Regalada por el autor.

Contrat de Louage, 4 vol. 8.º pasta. — Regalada por D. G. Gahona.

Del contágo é higiene pública. Por el doctor en medicina D. Rafael Hernandez. 4 cuad. 4.º rús. Mahon, imp. de Pablo Fábregues y Portella. 1821. — Regalada por D. Bernardo Fábregues.

El núm. 2, año 16, de la revista de agricultura del instituto agrícola catalán de San Isidro, contiene las materias siguientes:

I. *Apuntes acerca la cria del gusano de seda Yama-may*. — Por D. Joaquin Salarich.

II. *Resultado de los estudios hechos por Mr. Pasteur, miembro del Instituto de Francia, acerca de la enfermedad de los gusanos de seda*. — Por D. A.

III. *Apuntes enológicos*. — Por D. Buena-ventura Castellet.

IV. *Ligeras observaciones sobre las prácticas rurales de la Garrocha, comarca de la provincia de Gerona, por un sócio del Instituto*. — Por D. P. C.

V. *Correspondencia de la Revista*. — Cartas de los señores corresponsales de Montagut, Manresa, Berga y Perelada.

Remedio contra arrojar sangre por la boca. — Los que tienen la desgracia de

arrojar sangre por la boca tomarán una porción de nueces secas y las pondrán á tostar en un horno hasta poderlas reducir á polvo. De este polvo se toma una cucharita de las de café, con dos cuarto de vino blanco dulce, calentito, por la mañana en ayunas, y otra una hora ántes de cenar por espacio de quince días, y en los nueve primeros se pondrá en los encuentros unas cataplasmas de ortigas machacadas y rociadas por encima con vinagre bueno y fuerte. Si á los quince primeros no ha cesado se continúa por espacio de otros quince, y tambien es curación radical. Así lo asegura un colega.

Miscelánea.

SA VEA CUREMA.

Avuy surt sa vea curema,
avuy surt y té set peus,
emblema de las semanas
que tota cuaresma té.

Dú en sas mans un bacallá
per demostrar s' aliment
que devan pendra los cossus,
magra, y mes que magra, auster.

Dú verdura, unas grahellas,
llegúm y pinxas també,
y encara que ab mala cara
á tothom nos ho oferex.

Flaca está; de sa flaqueza
inferiu si es menester
los dijunis que nos costan
tantas locuras com feim.

De negra tota vestida,
desgrañat lo seu cabell,
ab cara seria y plorosa,
nos enseña clarament
que los goxs d' aquesta vida
no conduexan á més
que á plorar las nostras faltas
¿sabreu dirme qui non té?

B. Fábregues.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Miércoles de Ceniza. San Olegario arzobispo y Santa Coleta vírgen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Belen, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Santo Tomas de Aquino, doctor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 5 de Maro de 1867.

Servicio para el 6.

Gefe de dia: D. Eugenio Gonzalez Moro, comandante del segundo regimiento de Artilleria á pie. — Parada, hospital y provisiones, Artilleria — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional
de Mahon.

En el boletín oficial n.º 5354, existe una circular del Sr. Gobernador de esta provincia, fecha 16 de febrero último, que dice así:

Seccion de Fomento = Montes = Caza.

—Deseoso de que se respeten y cumplan en todas sus partes las leyes y bandos que rigen en materia de caza, y con objeto de evitar los abusos y perjuicios que con frecuencia se cometen especialmente en la época de veda, que dará principio el 1.º de Marzo próximo; he acordado se observen y guarden las disposiciones siguientes:

1.ª Los que durante el tiempo de la veda, que dará principio el 1.º de Marzo próximo, fuesen hallados cazando, incurrirán en la multa que por esta infracción impone la ley de 3 de Mayo de 1834.

2.ª Los que fuesen habidos cazando con hurones, además de ser muertos estos en el acto, se les exigirá la responsabilidad que corresponde con sujeción á lo dispuesto en la referida ley de caza.

3.ª En igual responsabilidad incurrirán los que cazasen con lazos, perchas, redes y reclamos machos, exceptuándose empe-

ro de esta regla general las codornices y demás aves de paso.

4.ª Los que con objeto de cazar violasen y saltasen los cercados, invadiendo la propiedad ajena acotada ó amojonada, pagarán, además de los daños que causaren, incluso el valor de la caza que cogiesen, la multa prevenida en el artículo 8.º de la citada ley.

En su consecuencia encargo á la fuerza de la Guardia civil, empleados en el ramo de vigilancia y guardas-jurados particulares cuiden bajo su mas estrecha responsabilidad de poner á disposición de las autoridades locales que corresponda á cuantos infrinjan estas disposiciones, á fin de que las mismas puedan imponer á los detenidos, sin consideración de ninguna especie las multas y correctivos que sean consiguientes, con arreglo á lo que queda dispuesto. Al propio tiempo prevengo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, dispongan lo conveniente para que tan luego como reciban esta circular se publique y fije por copia legalmente autorizada en los lugares acostumbrados, quedando responsables de su exacto cumplimiento y de dar aviso á este Gobierno

de cualquiera transgresión que adviertan para adoptar cuando sea necesario la resolución que proceda.

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á noticia del público y á fin de que obtenga el mas exacto cumplimiento lo que en dicha circular se manda. Mahon 1.º de Marzo de 1867.—Pedro Mic y Pons.

Arregladamente á lo prevenido por Real Decreto de 17 diciembre último, debe procederse á la elección general de diputados á Cortes los dias 10 y siguientes del próximo mes de marzo. El Sr. Gobernador de esta provincia, en circular de 15 de este mes, inserta en el boletín oficial n.º 5350, convocó á todos los electores de este distrito electoral para que concurran á emitir sus votos en los dias precitados.

Siendo general la elección de Diputados, deben elegirse seis por este distrito y tendrán derecho á votar todos los electores inscritos en las listas publicadas por medio del boletín oficial extraordinario de 1º de enero último, que se hallan de ma-

--Muy lindo; pero que mejor que ese prendido os sentaría una corona imperial. ¿Quereis la de Austria?

Isabel contestó con voz tan débil y tan humilde, que solo el joven y enamorado emperador pudo oirla.

Un mes despues se verificaba el casamiento de Isabel con Francisco José, emperador de Austria.

IV.

Elena vió sin pesar que su hermana ascendiese al trono que parecia destinado para ella, y se casó poco tiempo despues con el príncipe de la Tour y Taxis, propietario de los correos de casi toda Alemania.

Los deseos de María tambien se realizaron: contra-jo matrimonio con Francisco II, rey de las Dos Sicilias.

Y como si debieran realizarse todas las palabras proferidas en aquel dia de verano, María sufrió grandes infortunios, en los cuales reveló una gran energía de carácter; en una palabra, derramó muchas lágrimas por aquella corona de reina, que perdió dos años despues en los históricos muros de Gaeta.

V.

La pequeña Sofia no perdió por esperar. Nuestros lectores saben que acaba de enlazarse al joven Luis II, rey de Baviera.

Tuvo un rey como deseaba.

LA ROCA DE NERLING.

LEYENDA ESCANDINAVA.

El sol se pone detrás de los anchos mares de Noruega, despues de haber brillado en el horizonte un largo dia de diez y seis horas. Su disco medio sumergido en las aguas, velado por la niebla y desprovisto de rayos, se asemeja no poco á un círculo de cobre enrojecido y empañado despues de una atmósfera de vapor acuoso. El mar, grande como el espacio; frio como la tumba, mudo como la muerte, é inmóvil como una inmensa masa de plomo, dejaba resbalar sobre su tersa superficie el viento de la tarde sin rizarse con la mas leve onda. El azul del cielo desaparecia bajo un cúmulo de densas uubes, que se cubrian á su vez unas á otras como las tiendas derribadas de un campamento aéreo. Descubriase en lontananza la costa de Noruega, larga y rugosa como una gran vela latina enrollada, y por otro lado la pequeña y desigual isla de Vegén O, cuyas asperezas desgarraban la niebla, y en cada uno de

nifiesto en el exterior de estas Casas Consistoriales.

El salon de sesiones de las mismas es el local señalado para verificar la votacion. El día 10 del próximo marzo se votará y constituirá la mesa electoral, y en los siguientes 11, 12 y 13 se emitirán los votos para la eleccion de Diputados.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de todos los electores de esta seccion. Mahon 28 febrero de 1867.— Pedro Mir y Pous.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal n.º 1462
en Mahon.

PROSECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de marzo de 1867.

Constará de 10,000 billetes al precio de 100 escudos, distribuyéndose 700,000 escudos en 500 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	200,000
1 de	80,000
1 de	40,000
1 de	20,000
1 de	10,000
25 de 2,000	50,000
40 de 1,000	40,000

426 de 600	255,600
2 aproximaciones de 1,500 escudos para los números anterior y posterior al pre- miado con 200,000	3,000
2 aproximaciones de 700 es- cudos para los números an- terior y posterior al pre- miado con 80,000	1,400
500	700,000

Los billetes están divididos en décimos que se espenden á DIEZ escudos cada uno en la administracion de la Renta.

Mahon 3 de marzo de 1867.—Domingo Orfila.

ALBORES

DE LA VIDA.

Solaces poeticos
de

BERNARDO FÁBREGUES.

PLAN Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Formará un tomo de unas 200 páginas al que acompañará una breve noticia de los poetas menorquines y de algunos de nuestros improvisadores (glosadors.)

Se reparte por entregas de 16 páginas en 4.º, al infimo precio de 1 REAL cada una.

Las entregas que escedan de 12 se darán gratis.—Concluida la publicacion se

venderá la obra á 16 rs.

Se ha repartido la entrega 9.ª, y se admiten suscripciones en esta Imprenta.

EL IRIS.

DIARIO

POLITICO, MERCANTIL, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS
que se publica en Barcelona.

Precio en esta ciudad, 24 reales trimestre.

Se suscribe en la tienda librería de Orfila, plaza Arravaleta núm. 5.

En esta imprenta se vende á dos cuartos el ejemplar la tabla de *Reduccion de durillos á duros, reales y céntimos y á escudos y milésimos.*

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTÍ.

Por todo lo que va sin firma,
El Director y Editor responsable,
Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFÍA DE FÁBREGUES HERMANOS,
CALLE NUEVA, 21.

cuyos picos se enganchaba una nube cual una parda bandera. En medio del horizonte, que con rápidas pinceladas acabamos de bosquejar, se alzaba un peñasco informe como una verruga de piedra, solitario como un soberbio sin poder, cuya cima empañada por el aliento de los siglos estaba dividida en varias eminencias pequeñas, parecida á los torrejonés de una fortaleza feudal. Cada bocanada de viento que cruzaba por los surcos formados por estas desigualdades, producía un sonido tan prolongado y lúgubre, que hubiera hecho erizarse los cabellos de Voltaire si se lo hubiera permitido la gravedad de su peluca.

Corría á la sazón el mes de marzo de 1827, y apesar de lo avanzado de la estacion, el frio reinante no le dejaba nada que desear á enero. Una barquilla se deslizaba sobre las aguas lenta y trabajosamente como un caracol cansado. Ayudaba á la vela con un par de remos anchos y cortos un robusto pescador noruego, de edad proyecta. La pequeña embarcacion volvia de la isla de Veggen Oe, á la cual habia conducido el pescador á los dos viajeros para ver no se que gruta abundante en cristalizaciones.

Al pasar á poca distancia de la roca solitaria, una ligera bocanada de viento hinchó súbitamente la vela de la barquilla. Al mismo tiempo se oyó sonar en la cima de la roca un gemido triste como la voz del cábaro.

—Qué es eso? ¡Vaya un sonido extraño el del viento en este lugar! dijo uno de los visitantes de la isla de Veggen Oe.

—Ah! dijo el pescador; esa es la roca de Nerling. El alma de la pobre Elmoka viene todos los días al

existen, pero título que pertenecía al mejor y mas cariñoso padre de familia.

Algunos meses despues daba la corte de Viena magníficas fiestas.

El emperador Francisco José tenia 26 años y deseaba encontrar una esposa digna de su corona.

Los príncipes alemanes no se descuidaban en aceptar los convites para aquellas brillantes fiestas. Todos tenían hijas hermosas, seductoras que hubieran deseado ceñir á sus sienas la diadema imperial.

El duque Maxiliano, como buen padre, llevó á sus tres hijas á las fiestas. Apenas se presentaron en los salones de la corte las tres jóvenes eclipsaron á todas sus rivales. Elena, principalmente, fascinaba á todos los magnates; Isabel brillaba menos á causa de su modestia; María era muy joven todavía.

A los pocos dias de bailes y fiestas se desvanecieron todas las dudas.

Elena triunfaba; el joven emperador cedía como todos á la influencia de su belleza seductora.

III.

Una noche de gran baile en palacio, mientras Elena se entregaba á los placeres del vals, Isabel permaneció sentada, oyendo distraidamente la música.

De repente oyó una voz detrás de sí.

Era el emperador.

--Prusia, le dijo, ¡qué lindo prendido traéis!

Isabel se estremeció.

--¡Ah! señor, ¿os parece lindo de veras? añadió ella volviéndose.